

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "DUBEME C.L."**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a diez y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en el Sitio La Cabuya sin San Vicente a Chone Km 3.5 a lado de la Camaronera Consexport se reúne la Junta General Universal ordinaria de Socios de la COMPAÑIA DUBEME C.L. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

El Sr. JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS, por sus propios derechos, propietario plena de Ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El Sr. BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO, por sus propios derechos, propietario plena de Doscientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión El Sr. JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS, quien lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario El Sr. BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO, Gerente General de la Compañía.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los socios concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 400.00).

Los socios por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El Sr. JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de socios de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el Señor Presidente de la Junta ordinaria de socios de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y

ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Concluida la exposición El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**.

El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS** y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

Concluida la exposición de El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS**, toma la palabra El Sr. **BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó de El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**.

El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

TERCER PUNTO.- de El Sr. **JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 - 2014.

Toma la palabra de El Sr JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS y recomienda se elija como comisario de la compañía a la CPA MARIA SOBEIDA ZAMBRANO

Concluida la exposición de El Sr JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS, toma la palabra el Sr. BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó El Sr JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS sobre la reelección como comisario de la compañía a la CPA MARIA SOBEIDA ZAMBRANO

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: Sr JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS, SOCIO - BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO, SOCIO - BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO, SECRETARIO DE LA JUNTA; Sr JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Sr JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

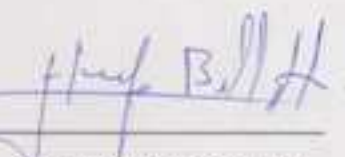
BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE SOCIOS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUBEME C.L.,
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2013

ACCIONISTAS	No de Acciones	No de Voto
JOSE ALFREDO DUEÑAS ARENAS	140	140
BELETTIN ANDRADE HUGO HUMBERTO	260	260
	400	400

Bahía de Caráquez, 19 de Marzo del 2013


Sr. JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


BELETTIN ANDRADE HUGO HUMBERTO
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

